

EGRESOS

Habidos en las Aduanas marítimas y fronterizas en el año fiscal de 1º de Julio de 1875 á 30 de Junio de 1876, justificados con los estados de valores de dichas oficinas (comprobantes números 148 á 172) y conforme á las leyes de 1875 y 29 de Mayo de 1876.

Table with columns: Sección, Nomenclatura de Ramos, De la vuelta Sumas por ramos, Janos, La Paz, La Magdeleña, Mazanillo, Marmata, Matamoros, Mazatlan, Mier, Al frente Sumas por ramos.

EGRESOS

Habidos en las Aduanas marítimas y fronterizas en el año fiscal de 1º de Julio de 1875 á 30 de Junio de 1876, justificados con los estados de valores de dichas oficinas (comprobantes números 148 á 172) y conforme á las leyes de 1875 y 29 de Mayo de 1876.

Table with columns: Sección, Nomenclatura de Ramos, Del frente Sumas por ramos, Monterey Laredo, Paso del Norte, Piedras Negras, Presidio del Norte, Progreso, Puerto Anegado, Puerto Isabel, Salina Cruz, Al la vuelta Sumas por ramos.

EGRESOS

Habidos en las Aduanas marítimas y fronterizas en el año fiscal de 1º de Julio de 1875 á 30 de Junio de 1876, justificados con los estados de valores de dichas oficinas (comprobantes números 148 á 172) y conforme á las leyes de 31 de Mayo de 1875 y 29 de Mayo de 1876.

Main table with columns: Sección, Nomenclatura de Ramos, De la vuelta Sumas por ramos, San Blas, Socunusco, Tampico, Tijuana, Tonalá, Tuxpam, Veracruz, Zapaluta, De la vuelta Sumas por ramos.

NOTA.—No se consideraron los egresos de las Aduanas marítimas y fronterizas de Maruata, Piedras Negras, Puerto Angel, Sabiná Cruz, Tijuana, Tonala y Zapaluta, por que de unas no se recibieron cuentas, ni cortes de caja y en otras no hubo movimiento mercantil, estando incluidos \$16,575 34 en los egresos de la de Matamoros, recaudados el año anterior. México, Diciembre 10 de 1877.—M. Romero.

Documento núm. 148.

Aduana Marítima de Acapulco.

Estado general que manifestó el Ingreso y Egreso que ha tenido esta Aduana en el año fiscal de 1876 á 1877, con separación de los que hubo del 1º de Julio de 1876 al 15 de Febrero de 1877, hasta cuya fecha estuvo esta oficina á disposicion de la pasada Administracion del Sr. Lerdo de Tejada, y del 16 del citado Febrero en que fué ocupada esta Plaza por fuerzas constitucionistas al mando del General C. Vicente Jimenez, al 30 de Junio de 1877, haciéndose esta distincion en cumplimiento de la Circular Núm. 4 de 2 del corriente, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS Y EGRESOS habidos del 1º de Julio de 1876 al 15 de Febrero de 1877.

INGRESO.

Table for Ingresos with columns: Epocas á que corresponden los ingresos y egresos, Derechos de importacion, Id. de exportacion, Id. de id. al 5 por ciento, etc.

EGRESO.

Table for Egresos with columns: Epocas á que corresponden los ingresos y egresos, Sueldos de empleados de esta Aduana, Idem de idem del Resguardo, Id. de idem del Id. de la tripulacion, etc.

Inversion del liquido.

Table for Inversion del liquido with columns: Confesiones y multa, Ordenes por pagar, Préstamos de pronto reintegro, etc.